

DECIMOS

Año I Núm. 3

16 de Junio de 1933

Semanario político de la provincia de
CACERES

Suscripción trimestral: 2'50 pts.
SE PUBLICA LOS JUEVES

FUNDADOR: ALFONSO BARDAJI Y SUITRAGO

DIRECTOR: FRANCISCO MADERAL ANTON

FRANQUEO CONCERTADO

Toda la correspondencia al
Administrador.
Calle de D.^a Margarita de Navarra, núm. 19
Teléfono 17 — Trujillo

Preocupaos de la enseñanza

Entre todos los preceptos de la sectaria ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, tan repugnantes para la conciencia de los católicos, ninguno tan odioso como el que se refiere a la enseñanza. El artículo 30 prohíbe su ejercicio a las Ordenes y la disposición transitoria b) ordena que cesen en su actividad pedagógica el día primero de octubre próximo, excepto para la enseñanza primaria, que terminará el último día de este año.

Dentro de la campaña emprendida para desecristianizar a España, el tiro está bien centrado. Con la Institución Libre de Enseñanza se había conseguido en pocos años colocar en Institutos y Universidades a los profesores educados en el desconocimiento de la Divinidad, y los frutos logrados eran para satisfacer a los más exigentes. Los padres católicos veían apesadumbrados que sus hijos se educaban ideológicamente en un mundo distinto, que regresaban de sus estudios imbuidos en doctrinas contrarias a sus creencias, que olvidaban las virtudes adquiridas en los años de vida familiar, que se iba alejando el cariño y era sustituido por el respeto externo que impone la buena educación. Y sufrían en silencio; sin pensar que ellos eran por su abandono, los mayores culpables del daño irremediable; sin darse cuenta de cuales eran las obligaciones que impone la paternidad y de que en sus manos estaba el remedio del mal.

¿Qué de extraño tiene que ante la indiferencia de los padres haya creído el Estado laico que puede dar un paso más, privando de la enseñanza a las Ordenes religiosas, solera del catolicismo de España? Así, pensando en humano, esperan sin duda su triunfo. Ignoran que la Iglesia Católica es inmortal y que sale siempre robustecida de las persecuciones. Eso ocurrió siempre y eso ocurrirá ahora.

¿Qué debemos hacer los católicos? Actuar inmediatamente. En toda localidad en donde exista un establecimiento de enseñanza se reunirán los padres de familia, constituirán la Asociación Católica con arreglo al patrón que les facilitará el Secretario Técnico de la Confederación, domiciliada en Madrid, (calle de Manuel Silvela, n.º 1) y se harán cargo de la dirección o de la inspección de la enseñanza, bien gestionando la cesión de los Colegios existentes, o creando otros nuevos en donde sea necesario. La Asociación Católica de Padres de Familia es el órgano preciso para encauzar la enseñanza de nuestros hijos por los derroteros que nuestras convicciones nos señalan. Y es indispensable que antes de finalizar el mes de Julio estén constituidas por toda la provincia.

Quédese el ateísmo para el Estado. Cuando todas las naciones refuerzan su fe, que es tanto como aumentar su potencialidad en todos los órdenes, el Estado español no cree en nada: ni en Dios, el Hacedor Supremo, ni en la esencia de España. Y así anda ello. En cierta ocasión, dirigiéndose Napoleón I a M. de Fontanes, a quien encargaba de la dirección de la Instrucción pública, le dijo: «Es preciso hacer alumnos que sepan ser hombres. ¿Creeis que el hombre puede serlo si no cree en Dios? Al hombre sin Dios ya he tenido ocasión de verle desde 1793. A ese no se le gobierna, hay que ametrallarle. ¿Es esa la clase de hombres que pretendéis hacer salir de los colegios? No, una y mil veces...» Esa era la enseñanza que había adquirido por experiencia propia el carcelero del Papa Pío VII. Padres católicos, ya sabéis cual es vuestro deber: abandonar el muro de las lamentaciones del oficio de plañideras y obrar, actuar intensamente.

X. X. X.

El partido socialista es donde ingresan los obreros que quieren abandonar el oficio para destacarse hacia una capa social más elevada. El partido socialista, es también donde los señoritos desvergonzadamente aprovechados y vividores hallan el campo propicio a sus ambiciones. A costa de España y del verdadero trabajador

MADRID ES HOY, ENTRE TODAS LAS CAPITALES DE LAS NACIONES DEL MUNDO, LA QUE MAS Y MEJORES COCHES OFICIALES TIENE CON ESO PUEDE CONSOLARSE EL PUEBLO

Se servirá «DECIMOS...» a cuantas personas lo soliciten de la Administración.

DE JUEVES A JUEVES

UNA CRISIS DE IDA Y VUELTA

No se dirá que solo la forma en que se llevó a cabo el cambio de régimen en España produjo el asombro del mundo, sino que el des-envolvimiento del mismo, dentro de las prácticas políticas y constitucionales, es igualmente algo que no se registra tan fácilmente por esas repúblicas de Dios.

Ante las sobradas pruebas que tenía dadas el país de su complacencia con los rumbos del gabinete Azaña —la mas expresiva las recientes elecciones municipales de los Burgos Podridos— un intento ligero de reorganización del ministerio, fué motivo mas que suficiente para que el Poder moderador le retirara la confianza, al objeto de captar nuevas opiniones parlamentarias, que le sirvieran de orientación para el encauzamiento de la política nacional por rumbos muy distintos.

Es de toda evidencia que las causas que motivaron la crisis total del Gobierno, eran completamente ajenas al propósito de proveer una cartera vacante hacia algunos meses y el intento de realizar un acto simplemente administrativo, como el que representa el desdoblamiento de un departamento ministerial, cuya eficacia tal vez no hubiera merecido reparos de importancia por parte de nadie.

Así es, que de lo que se trataba, poniendo la vista en el interés na-

cional, agitado por demás ante los excesos del Poder público, de operar un cambio a fondo, capaz de llevar a todos los espíritus aquella tranquilidad tan precisa para la buena marcha de la gobernación del Estado y consolidación de un régimen que ya debiera haber dejado el camino de la agitación, entrando en ese otro en el que todos los españoles se creyeran ciudadanos de una República para todos.

Pero no ha sido así. La crisis ha tenido la solución más inesperada, prevaleciendo la opinión mayoritaria del Parlamento, contra la reitadamente expuesta por el país que abomina de persecuciones y sectarismos, incluso por parte de ese gran sector del que no se podrá decir que trata de poner a salvo privilegios e intereses particulares.

Que las actuales Cortes se hallan en absoluto divorciadas de la mayoría de la voluntad nacional, es cosa que no necesita de demostración y menos cuando los propios prohombres de la situación así lo han reconocido en recientes y para ellos solemnes declaraciones.

Se dice que hay que acabar la revolución. Pero ¿quién lo dice? ¿El pueblo, o los que se empeñan en seguir aferrados al Poder?

¡Con lo sencillo que sería conocer la verdad!

Nos dicen nuestros lectores

DEL NUEVO ESTILO

Un caso más

Don Nemesio Dávila, de Miajadas, es dueño de la finca «Hornillo», radicante en el término de Don Benito. La Bolsa de Trabajo de don Benito acordó el alojamiento de obreros y aunque el interesado no estaba obligado a admitirlos, pues ni siquiera conocía el pacto de que se trataba para colaborar en la solución del conflicto obrero, los sostuvo durante varios meses. Ya en los primeros de febrero, el propietario dió cuenta a dicha Bolsa de que le era imposible continuar con el alojamiento, pues bastante había hecho con aceptar una obligación que no le incumbía. No contestó la Bolsa, pero pocos días después el interesado recibió una multa del señor Peña Novo de 500 pesetas, fundada en que el propietario con motivo del pacto de trabajo había faltado a la ley de defensa de la República; se pidió al Gobernador General la condonación de la multa, ya que se había cumplido lo que no era

obligación; el señor Peña Novo no contestó, pero verbalmente manifestó al señor Dávila que la multa no se haría efectiva y no se preocupara de tal cosa. A todo esto los obreros que según la Bolsa debían seguir trabajando en la finca, reclamaron por despido ante el Jurado Rural y el señor Dávila pagó los jornales que no se habían devengado. Mas cuando ya creía haber visto terminado tan enojoso asunto, se encuentra con que el señor Peña Novo ha ordenado al Juzgado de Primera instancia de Trujillo que la haga efectiva por la vía de apremio. Y ya no valen súplicas ni razones; nada importan las promesas del señor Peña Novo; se exponen los hechos, se aporta certificación del Jurado Rural acreditando que se han pagado los jornales, pero con todo ello no se consigue nada más que poder hablar a duras penas y mediante reiterados ruegos con el señor Castañaga, Secretario del Gobernador, el cual se limita a decir: «Aquí no se puede hablar de multas».

El caso es una pintoresca muestra del nuevo estilo.

Informaciones y noticias poco exactas, para pasar el rato

Ante la tramitación de la crisis, vista desde Cáceres

Justificación de este sensacional reportaje.-La primera noticia la dieron esos chicos tan simpáticos.-Hablando con los radicales.-Sigue sin llegar la hora de "Don Ale., ¡olé! a ver si se empapan.-Escuchando a los socialistas y comunistoides.-Las consultas en Madrid.-Seguimos en la higuera.-¡Ya está aquí el viejo Gobierno!

Tenemos que confesarlo. Cuando se producen acontecimientos tales como el planteamiento de la crisis de un Gobierno u otros en que se presenta ocasión para que los periodistas de Madrid salgan retratados junto a tanto y tan pintoresco personaje, nos da una envidia más loca que la avena que en su juventud sembraba don Manuel Azaña y Díaz, el vitalicio gobernante español. En esas ocasiones—repetimos la confesión porque somos cavernícolas—seríamos capaces incluso de hacernos radicales-socialistas con tal de pertenecer por un momento al «Heraldo», «La Voz», «La Libertad», «Maldita sea tu Estampa» y «Crónica», aunque después del chispazo de magnesio tuvésemos que refugiarnos en una capital de tercer orden, de casas viejas o burgo podrido, bien achantaditos detrás de 3.000 kilos de rotativa para no decir esta pluma es mía frente a otro periódico hecho por provincianos que de sus andanzas por Madrid sólo recuerdan haber pagado no laica, sino religiosamente a la patrona y a los camareros sin asistir a las tertulias del Café Castilla, ni haber arrastrado la pingosa capa por la Cabecera del Rastro.

Pero las aficiones periodísticas son más difíciles de contener que un socialista ante el tufillo de un probable enchufe, y nosotros, al tener noticias, el pasado jueves, en cuanto salió «Región», claro—solamente la máquina pesa más de 3.000 kilos—de que, por fin, a Manolito ya le habían dado bien—como gráfica, literal y expresivamente decía en su portada «Gracia y Justicia»—el puntapié de la confianza, nos pusimos en movimiento continuo para adquirir detalles de la tramitación de la crisis y, sin salir de Cáceres, poder ofrecer hoy a ustedes la siguiente pecheca de información.

Como Azaña se hallaba ya en esos momentos planeando por las regiones atéreas, vulgo atmósfera, tuvimos la debilidad, —pues no comemos todos los días, como los enchufados—, de creer por un momento, que había sonado la hora de que gobernase don Ale, cosa que venimos esperando desde el año 1916 cuatro incautos como nosotros y los que integran el partido radical. Así es que nos dijimos: «La fuente de la información está en los prohombres radicales de la localidad» y nos echamos de bruces a la fuente, con lo que no hará falta decir al avisado lector que, sin perder un minuto, logramos entrevistarnos con las personas de más relieve de dicho partido por el eje, sintiendo no poder hacerlo con nuestro desconocido compañero el director de «El Radical», porque a pesar de tanta carta publicada en la Prensa diaria con motivo de una vinagreta inconsciente, todavía no ha sido posible averiguar si fué don Fulgen-

cio o fué don Simón en el pueblo el único enterrador.

Los radicales nos dijeron que no sabían si era su hora, pero que como era hora de la sesión de sobremesa de la radio, se iban a casa de un corpulento colega radioescucha para oír lo que les contasen de Madrid. Los hombres, seguían y siguen esperando. Les acompañamos, gentilmente invitados, claro está, y ante el aparato no oímos más que un estrépito de silbidos que, según nos explicaron los maliciosos radicales, no eran otra cosa que la entusasta y cordial despedida que el pueblo soberano tributaba al saliente Gobierno, pues creía que no volvía.

Por lo visto ¡ay! no habi asonado aún la hora de don Ale. La cosa debía ser cuestión de tupé y por eso, poco después fué llamado a consulta Cabello, así como otros señores de más o menos pelo. Y una vez que comprendimos cómo se nos tomaba el idem dirigimos nuestros incansables y reporteriles pasos hacia otros círculos más ambientados hasta llegar a caer en la taberna de ese nuevo y espontáneo amigo de cierto diputado organizador de espectáculos fuera del programa de Feria.

En la tasca estaba Medina, no Baeza ni Utiel, sino Medina a secas, aunque mojado; el auténtico Medina el limpiabotas, que, con otros consecuentes camaradas y concurdaneos, saboreaba las incidencias de la crisis y unas copas de Jerte. El que más y el que menos de los asistentes a la húmeda reunión se creía ya en el Poder y el que no contaba con una subsecretaría daba por descontado un Gobierno civil sin

tener en cuenta que mucho antes se habían sacrificado Málaga y Trejo. Un camarada comunista decía que bueno, que él tomaba el vino con seltz y que por ahora estaba bien ese puente socialistoide de que se hablaba, pero que antes de tres meses incendiarían ellos la Torre de Bujaco si al capitán Benito no le habían hecho Comisario del Pueblo de ahí cerca, que llaman Aldea del Cano.

Mientras tanto, en Madrid, Besteiro limpiaba su hermosa dentadura; don Inda reducía su abdomen moviéndose de un lado para otro; Maura estallaba; hablaba Ossorio; maullaba el gato; afinaba Maciá; diagnosticaba Marañón; se intranquilizaban los enchufistas y los enchufados; volvía Besteiro a Palacio; opinaba Unamuno; Lerroux seguía en San Rafael como en tiempos de la Dictadura; Ortega repetía lo de la acidez republicana; Domingo entraba en Palacio con un cultivo intensivo, y los españoles seguíamos en la higuera expectorando con exagerada frecuencia.

Hasta que salió el nuevo Gobierno, con las mismas verrugas. Ahí lo tienen ustedes como si no hubiera pasado nada. Medina sigue en la tasca. Lerroux continúa en San Rafael. El decreto de disolución no ha sido más que un sueño para los unos y una pesadilla para los de las mil pesetas mensuales. Cinco días de cábalas e incertidumbres de todas clases que han sido recompensadas con el refuerzo radical socialista que tanto se deseaba y una regular remesa de género catalán.

¿Y aún hay ansiosos que están descontentos?

¡Viva la re..... caraba!

Disposiciones oficiales

GACETA DE MADRID:

Día 4 de Junio: Decreto referente al desahucio de fincas urbanas. Rectificando errores cometidos en la publicación de la ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas.

Día 5 de Junio: Orden autorizando a la sociedad obrera «Mútuo Auxilio», de Madrigalejo, para concertar contratos de arriendo colectivo con las ventajas legales.

Día 6 de Junio: Nombramiento de los Vocales que han de integrar el Jurado Mixto de la Propiedad Rústica, con residencia en Trujillo.

Día 7 de Junio: Resolviendo los recursos de revisión de rentas, correspondientes al año agrícola 1930-31, entre don Lorenzo Fernández y don Juan Bernardo Saucedo, y entre Manuel Frías y otros con don Manuel Pérez Alonso.

BOLETIN OFICIAL:

Día 5 de Junio: Edictos de exposición al público de los repartos municipales para el año 1933, de los pueblos de Casas del Monte y Mesas de Ibor.

Día 6 de Junio: Circular del Presidente del Jurado Mixto del Trabajo Rural, sobre colocación obrera. Exposición al público del presupuesto municipal para 1933, de Berzocana.

Día 8 de Junio: Circular del Presidente de la Junta Provincial de Reforma Agraria, requiriendo nuevamente a los Ayuntamientos, para que confeccionen sin demora los Censos de Campesinos. Ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas. Repartimiento del 80 por 100 del importe de la quinina suministrada por el Estado en el término de Zorita, entre los terratenientes del término.

Día 9 de Junio: Convocatoria para las elecciones de Jueces municipales de Talaveruela, Montehermoso y Deleitosa y para Fiscales municipales suplentes de Serradilla y Monroy, que se celebrarán el día 18 del corriente mes.

Día 10 de Junio: Exposición al público del presupuesto ordinario para 1933 de Coria, y del Repartimiento de utilidades de Cabeza-bellosa.

Actuación de la Junta Provincial de Reforma Agraria

Nuestro propósito era, desde el primer número, insertar aquí una sección fija para tener al corriente a nuestros lectores de la actuación de la Junta provincial de Reforma agraria. Pero por la aglomeración de original y también por las dificultades con que en dicha Junta hemos tropezado para hacer la información que nos proponíamos, nos hemos visto precisados a demorar la publicación de esta sección, que, en lo sucesivo, se publicará en todos los números de DECIMOS..., sin que para ello hayamos de molestar al presidente—radical socialista—ni al personal burocrático de la Junta, cosa que, por otra parte, consideramos inútil, además de que no lo precisamos.

Y como no andamos muy sobrados de espacio, hemos de limitarnos hoy a dar un resumen de la actuación de la Junta Provincial de Reforma Agraria, que está dedicada especialmente al examen de los censos de campesinos, según se van recibiendo de los distintos pueblos.

En reuniones anteriores y en la celebrada el pasado día 13, se acordó devolver a las respectivas localidades los siguientes Censos, para que sean expuestos al público durante un plazo de diez días, al objeto de oír reclamaciones:

Almaraz, Plasenzuela, Huélagá, Santa Cruz de la Sierra, Berrocalejo, Saucedilla, El Gordo, Naval Moral, Mesas de Ibor, Valdelacasa, Romangordo, Casas de Miravete, Higuera de Albalat, Valdecañas, Carrascalejo, Serrejón, Santiago de Carbajo, Herrera de Alcántara, Garrovillas, Arco, Estorninos, Valdeobispo, Aldea del Cano, Aliseda, Zarza de Montánchez, Valdemorales, Calzadilla, Guijo de Coria y Pozuelo de Zarzón.

Estos censos, que se expondrán al público, y los sucesivos, irán autorizados por el sello de la Junta Provincial de Reforma Agraria, para impedir que sean suplantados por cualesquiera otras listas, pues todo podría ocurrir.

Así es que conviene que los interesados se fijen en este detalle.

ASI DA GUSTO

Fiestas de aviación en Cáceres

Nos hemos pasado la semana presente y parte de la anterior, aturdidos por las cábalas y conjeturas que se hacían sobre la crisis y el estrépito de los motores de dos aeroplanos que no han cesado de evolucionar sobre la ciudad, sin que sepamos con qué objeto.

¿Se trataba de divertir a unas cuantas señoritas y a algunos amigos de los pilotos? Bueno. No está mal que a la gente le dé por entrenarse en volar, ya que estamos en vísperas de salir todos por el aire.

Y además, ¿quién repara en gastos? La nación sigue siendo rica y prueba de ello es que los catalanes no abandonan el ministerio de Hacienda.

TRAZOS HISTÓRICOS

Crepúsculo en Castilla

Crepúsculo gris y autumnal en el yermo Castellano.

Los caminos de Castilla, blancos y retorcidos como sarmientos, rutas de romancero, llevan hacia Medina, por áridos barbechos, silenciosas peregrinaciones de caminantes.

Agoniza el día 25 de Noviembre del 1504 y España, angustiada, asiste a la agonía de la mujer encarnación simbólica de todas sus grandezas, la que antepuso a todos sus títulos uno solo: La Católica.

Aquella mujer sublime que, peregrina de la unidad patria, recorrió todas las sendas hispanas y puso como último cuartel en el escudo español la simbólica Granada. Aquella reina que supo ser encarnación de la justicia para todas las clases sociales y que, inspirada por la fé de Cristo, alentó el genio navegante que brindara un nuevo mundo; agoniza en el Alcázar—no en el Castillo de la Mota—de Medina del Campo; sobre su frente pálida de moribunda, brilla la doble aureola de su historia de reina—que será venerada a través de los siglos—y de sus sufrimientos de mujer.

Dios había querido probar aquel corazón sublime y, como segunda dolosa, había visto morir a su único hijo don Juan, a su hija doña Isabel y a su nieto don Miguel; había sido testigo de la pérdida de razón de su hija doña Juana y había visto con dolor partir hacia Inglaterra a su otra hija doña Catalina, con triste presentimiento del calvario que, años después, la esperaba al lado del desnaturalizado Enrique VIII.

Podría aplicarse a esta reina la frase que siglos después pronunció desde el mismo alto puesto una Augusta Madre fallecida no hace mucho: «No siendo hambre y frío, he padecido todos los sufrimientos de la vida».

En este triste alardear de otoño aún sigue padeciendo después

que «peleó casi cincuenta días con la enfermedad; estaba lleno su palacio de gran tristeza, y como en todas las iglesias de España, públicamente y en particular, se hiciesen sacrificios, oraciones, ayunos y limosnas a Dios por su salud, derramando lágrimas, pero ella como prudentísima reina, conociendo que la muerte se le acercaba y el último día de su vida se acababa, dixo con gran piedad: que no importunasen a Dios con oraciones por su salud».

«Está dominada la reina por una fiebre que la consume; no quiere tomar alimento y la atormenta una sed devoradora».

Termina el día 25 de Noviembre, pasa la noche y amanece el día 26. Siguen las angustias agónicas de la santa y gloriosa mujer y el dolor profundo del alma de la patria. Y «poco antes de medio día—inter undecimam et duodecimam—falleció doña Isabel en Medina del Campo, cuando contaba cincuenta y tres años, siete meses, tres días y veinte horas.»

Isabel la Católica había heredado unos reinos empobrecidos e incompletos con una nobleza rebelde y un pueblo desmoralizado bajo el poder de Enrique IV. Dejaba al morir una España grande y única y un nuevo continente.

No tuvo más colaboradores que su voluntad férrea y el consejo de la Iglesia—depósito infinito de sabiduría y eterna propulsora de la civilización—por boca de sus sabios y santos confesores.

Medio día autumnal y triste en el yermo castellano: ¡Crepúsculo en Castilla!

S. J. DEL M.

Tenemos que hacer una noble confesión: Hay quien atribuye a nuestro cacumen el disco ese de los 3.000 kilos que tan buenos resultados nos está dando.

Muchas gracias, pero no es nuestro. Se lo venimos plagiando a los primeros propagandistas de «Región»

«guno se puede efectuar. Siempre «seguirán impresas en la humanidad las mayores y mas profundas desigualdades: Desiguales son «las disposiciones personales, la «aplicación, la salud, las fuerzas «y de ahí necesariamente la desigualdad en la posición social y en «la propiedad».

Los socialistas, en sus programas oficiales, manifiestan que el Estado ha de ser ateo; que el matrimonio es negocio meramente laico y el divorcio se ha de facilitar todo lo posible; que los hijos legítimos e ilegítimos tendrán igualdad absoluta de derechos; que las escuelas serán laicas; que la educación deberá ser negocio oficial y arreligioso. ¿Cabe pensar en oposición mas esencial entre el socialismo y el Catolicismo? Su Santidad Pío XI amonestaba a quienes querían conciliar las doctrinas sociales católicas con otras que le son fundamentalmente opuestas, «como si alguna vez pudiera darse la unión entre la luz y las tinieblas entre Cristo y Belial».

Socialismo y catolicismo

Fué un jefe socialista el que dijo: «Socialismo y Catolicismo son el uno al otro como fuego y agua». Nadie que se precie de ser buen católico puede ser socialista, porque esencialmente uno y otro son conceptos opuestos.

Los socialistas pretenden estatificar todos los medios de producción. La Iglesia, por boca de sus Pontífices, dice que «el derecho de propiedad privada fué otorgado por la naturaleza, o sea, por el mismo Creador, a los hombres».

Los socialistas proclaman la lucha de clases para conseguir su desaparición y que todos los ciudadanos tengan los mismos derechos y obligaciones. León XIII, en su Encíclica «Rerum Novarum» dice que «hay que partir del orden existente «que es inmutable, ya que en la sociedad civil una ecuación de alto y «bajo, de rico y pobre, en modo al-

TEMAS DEL MOMENTO

Deberes de católicos

Muchos son los problemas que en la actualidad se nos presentan y hemos de resolver con nuestro propio esfuerzo, pero ninguno tan importante como el creado con la flamante e injusta ley de Confesiones y Congregaciones Religiosas, principalmente en lo que atañe a la enseñanza, base indiscutible de la formación espiritual del niño que, en virtud de ella, queda en el mayor desamparo si personas piadosas no se ocupan de dirigirla por la senda de nuestra Religión.

Procurar esto es deber ineludible de todos los que profesamos el Catolicismo, preparándonos para la lucha y poniendo al mismo tiempo al servicio de la causa todo aquello de que podamos disponer, capital, actividad, talento, etc., para que mañana no tengamos que reprocharnos el haber colaborado con nuestra apatía, egoísmo o indiferencia, a la obra destructora de una secta constituida en mandataria de poderes ocultos extranjeros.

Para ello hemos de desechar esas utopías que, al hacernos confiar en la realización de hechos que impidan la ejecución de esas leyes sectarias y en pugna con los sentimientos y deseos de la mayoría del país, retrasan la aplicación del remedio al mal dejando a nuestros enemigos el campo libre y engreídos con su triunfo, solo piensan en ahondar mas la herida abierta.

Preciso es pues que nos hagamos cargo de la triste realidad y, sin abandonar la campaña ya empen-

da en la prensa como protesta, estudiemos una solución al pavoroso problema que, aunque ya existía desde que en las escuelas fué suprimida la enseñanza de la Religión, hoy adquiere caracteres de verdadera gravedad. No se me oculten las muchas dificultades que en el camino encontraremos para la consecución de nuestro fin, pero la misma fe que profesamos nos dará alientos a continuar sin desmayo salvando todos los escollos hasta dar cima a nuestro cometido con la satisfacción del que, al cumplir un deber religioso, cumple otro de patriotismo contribuyendo a que los hombres de mañana sean personas y no fieras o guñapos.

Debemos por consiguiente sin pérdida de tiempo constituir en todos los pueblos, por pequeños que ellos sean, asociaciones de padres de familia cuya misión será la creación de colegios Católicos que, en su día, vengán a substituir a los actuales de Religiosos y la creación de escuelas del mismo carácter donde puedan recibir enseñanza gratuita aquellos que sus medios económicos no les permita costear los estudios. Pon-gamos en la empresa todo el entusiasmo que merece, no olvidando que si somos vencidos, siempre nos quedará la satisfacción del deber cumplido, pero si fracasamos por nuestra culpa seremos mas responsables de las consecuencias que los propios legisladores.

Hermógenes PHILIPS

¿Qué esperaban?

Después del discurso de Lerroux en las Cortes que tan felices ha hecho a Azaña, a Marcelino, a los socialistas y a la portera de Muñio cabe preguntar:

¿Existe todavía el partido radical?

Rogamos a nuestros lectores que acepten «DECIMOS...» durante un mes, sin compromiso alguno. Los que al cabo de ese tiempo no quieran continuar como suscriptores, comuniquenlo a la Administración.

Hacia falta la pasada crisis para presentar a la nación la cantidad de hombres «capaces» de gobernar la República

Ya sabemos que los pasteles no se leen y a veces ni se digieren. Pero nosotros hemos leído con la mayor atención la última filigrana del Pastelero Mayor de la República. Y nos ha hecho la mar de gracia. ¿Que por qué? Hombre, porque no somos radicales

Editorial Extremadura. — Cáceres

¿Que algunos festejaron la caída de Azaña?

¿Que dada quepe!

Y lo hicieron con su dinero.

En cambio otros festejarán el retorno con el dinero de los enchufes.

¡VAYA INDIRECTA!

Los ruidos de la antecámara

Siempre fueron las crisis del Gobierno espectáculo entretenido para un país que, como el nuestro, tanto le da que sea ministro de Marina Giral, como el ex agitador sindicalista Companys.

Pero hay cosas como estas, en que la perplejidad no es patrimonio exclusivo de los más avisados.

Dice Martínez Barrios, hablando de la crisis:

«Antes, para coaccionar al Poder moderador, se hacían sonar las espuelas en la antecámara de Palacio. Hoy los ruidos son distintos, pero se dirigen a una misma finalidad.»

Bueno, don Diego, sabemos lo que usted quiere decir; pero hoy cualquiera lleva tacones de goma.

¡Como que son muy escasos ya los amuletos detrás de las puertas!

Hemos pasado por grandes tormentas de pelo.

Pero convengamos que ninguna tan democrática, constitucional y parlamentaria como esta última

¿Ustedes creían que hacía falta un nuevo Gobierno?
Pues estaban equivocados. Lo que urge es otro país.

DECIMOS

Para los supersticiosos:
¿Quién ha entrado en martes y 13? ¿Azaña o España?

Frnteras municipales

En disposición alguna de las dictadas por el Gobierno socializante que hemos padecido se vé con tanta despreocupación lo que sería de las clases proletarias bajo el mandato de los socialistas como en la ley de términos municipales. Muchas veces hemos de insistir sobre ella, porque de una manera tangible, bien al alcance de todos, demuestra a los obreros que ellos son solamente la carne de cañón que precisan los primates del partido para continuar encañados, gozando de su situación privilegiada.

Siguiendo su táctica de siempre, sienten temor de demandar sus íntimos propósitos y para justificar la ley presentan una razón aparente, que nadie deja de compartir. Así, dicen, evitamos la explotación de los obreros con jornales miserables. ¡Como si los jornales no estuvieran fijados con carácter obligatorio por el Jurado Mixto, y los patronos ignorasen que en ese Organismo casi nunca Heven razón! Y concediendo que esa causa fuera la real y que la disposición resultara eficaz para lograr el fin pretendido, siempre tendremos que se cambia un jornal fácilmente obtenible con la libertad de trabajo, aunque sea módico, con la imposibilidad de encontrar trabajo retribuido fuera del término a que se pertenece.

Con esa alegación no convencer a nadie. Lo que se pretende es que los obreros, quieran o no, se afilien a las organizaciones socialistas. Y para conseguirlo basta con impedir que trabajen los que no se unan a ellos. En muchos pueblos cuentan con las autoridades municipales, y cuando la ayuda de estas no es suficiente se emplea la violencia, con la mayor impunidad. Hay que lograr que solo trabajen los socialistas, que solo coman los que sean socialistas. El bolcheviquismo, que es un socialismo sin pudor, niega el derecho al trabajo, que es negárselo a la vida, a los sospechosos de desafección al régimen. Allí, al menos, no se engaña a nadie, ni se sienten pudores para exhibir las desnudeces.

Las consecuencias prácticas de la prohibición están a la vista de todos. La libre contratación tenía la virtud de ajustar automáticamente la mano de obra con las necesidades de la producción. Los jornaleros de nuestra provincia sabían adonde tenían que trasladarse en las épocas de falta de trabajo; muchos de ellos, segaban en tierras de Badajoz, y después de terminar en sus pueblos seguían la maduración de las cosechas y continuaban segando por Castilla. El resultado era tres meses de siega, el ahorro de un puñado de duros con que hacer frente a los rigores del invierno.

Hoy, encerrados en sus pueblos, son legiones los braceros que padecen miserias que nunca conocieron, sosteniendo sobre sus espaldas la dictadura de un partido, que, so pretexto de defenderlos, solo siente un ansia inmoderada de disfrute del Poder público, para saciar la concupiscencia de sus dirigentes.

RIPIOS

Calumnia envidiosillos
que a De la Villa dieron estacazos
Y estuvo con la mano en el bolsillo
Y parados los quesos y los brazos
Señor, señor, ¡que cosas!...
Es que no se le ocurre ni al demonio
Lo que a esas damas de la Estropajosa
¿No es verdad, D. Antonio?

Eres sacrificado y patriota
Tú, diputado con las tus dietas
Y habrás sentido el alma, triste, rota
¡Quererte echar de cieno una paleta!
Tú, que el martir hiciste, pero un rato
En Logrosán con los tus electores
A los que prometiste dar zapatos
Y tan mal te pagaron los favores.
A ti, que aquella noche
De buena te librate bajo el coche.
Ati, por opinar ciertas cosas
A las que contestaron con verdad.
Fuiste a buscar, furioso, lascosquillas
Y de nada valió tu inmunidad
Puesto que, al parecer, hubopelea.
Y algo te tocaría— no me creas.
Yo opino de rechazo...
Y si mis opiniones son tan feas.
Retiro lo que digo de estacazos
Yo no quiero ofenderte, no, perdón.
No quiero que se enfade tu «Región»
Y por eso los digo: paisanos
Grande es tu benemérita figura
Debemos todos estrechar sumano
Y decirle «que mueran esoscuros».

TAQUERON

Madrid, VI-1933.

COSAS QUE PASAN

Ahora llegó la suya

Desde que el estropajo alterna en los salones— ¡pero qué salones!— como consecuencia del disfrute de cargos, prebendas y demás clases de enchufes, se ven casos tan pintorescos y ridículos, que dejan en mantillas aquellos otros de que tanta mofa se hizo, atribuyéndoselos a los nuevos ricos de la pots guerra.

Así, pues, la hija de un «nouvel enchufé» — que diría cualquier marxista políglota—, en sus ya pasados tiempos de lavandera, que tan bien le iban, cuando acudía a casa de su señorito para entregar la ropa había visto que en las paredes de algunas habitaciones colgaban platos artísticamente pintados. Y no es que le tirase el arte de la pintura, ni el del decorado, pero lo cierto es que, desde entonces, la moza, como hija de un buen socialista, vivió con el pensamiento fijo en el plato que había visto en casa del señor y ahora que llegó la «democracia» y que papá chupa lo suyo del bote y hasta usa coche oficial con instalación de radio y ametralladora, ha confiado al autor de sus días el anhelo de toda su vida.

El buen padre tardó más en oír a la chica que en salir corriendo a cuatro patas para satisfacer el deseo que le había expresado y para ello entró en un bazar y adquirió un hermoso plato por cuya pieza tan sólo abonó el coste de una rica vajilla de porcelana de

Sèvres, pues, como él decía, para eso había sido antes proletario y siempre comió en la cazuela, así es que ahora que podía permitirse el lujo de que su hija colgase los platos en las paredes, bien valía la pena gastarse el dinero de un enchufe—total una porquería— en el capricho de la niña.

Después se encaminó nuestro hombre hacia el estudio de un pintor famoso, al que le expresó lo que deseaba:

—Bien. ¿Y qué quiere usted que pinte en ese plato?—interrogó el artista.

—En este plato... pues, una buena ración de callos, pero abundantita ¿eh?, que es para mi niña y yo no le he de regatear el precio.

EL VUELO A CUBA España a pesar de todo

Como españoles sentimos las horas más intensas de emoción espiritual, viendo cómo a pesar de todo triunfa el genio de la raza, mediante esa magnífica proeza de Barberán y Collar, en su vuelo de Sevilla a Cuba realizado en menos de cuarenta horas.

Así se honra a la Patria, y se contribuye al progreso científico en provecho de la civilización.

¡Llor a los insignes aviadores que tan alto han puesto el pabellón nacional!

Entiéndase bien: el pabellón nacional.

Catolicismo y españolismo

Los últimos documentos del Papa y del Episcopado, especialmente el del primero, demuestran la tesis que hemos principiado a demostrar en estos artículos.

No puede hacerse una exposición más verdadera de lo que fué siempre nuestra Nación en orden a la Religión y fidelidad y devoción a la Silla Apostólica.

Toda su historia está animada por este espíritu religioso; pues la empresa de la Reconquista, que es la epopeya más gloriosa de ella, es religiosa tanto como nacional; pues sin el motivo religioso, o sea la irreductibilidad para abrazar la religión, no hubiesen luchado los españoles durante ocho siglos, como no lucharon contra los godos; sino que cesaron en la lucha cuando estos se convirtieron y con ellos se fundieron hasta el punto de que no se sabe distinguir ya en nuestra raza, cual es el elemento que en ella predomina, si el godo o el hispano-romano, prueba evidente de que aquellos españoles lucharon no tanto por la reivindicación del territorio, cuanto por la defensa de su religión.

Esto mismo sucedió en sus luchas contra el protestantismo. Menguada idea tienen de la conducta de nuestros Reyes de la casa de Austria los que achacan un afán imperialista a Carlos I y a Felipe II.

No fueron ambiciones territoriales las que movieron la espada y los ejércitos de aquellos Reyes, sino el de impedir que la herejía protestante infestase sus dominios; porque como decía Felipe II «querría mejor perder los «Países Bajos», que reinar sobre herejes».

Fue además, como dice la Enciclica, la defensa de la fe y de la civilización cristiana la que inspiró aquellas luchas exteriores, como lo fué el extender esta fe lo que movió a nuestros guerreros y reyes a la conquista y civilización de América, como dijo uno de ellos, «ganar almas para Dios y territorios para la corona de España».

Todas las guerras españolas están inspirada en este ideal religioso, fuera de la Sucesión, como hace notar Menéndez Pelayo. Y si en la de la Independencia, último destello de nuestra España grande, lu y vencieron al vencedor de Europa, es porque en sus bayonetas traía la impiedad liberal, ofensiva a los sentimientos de la Nación y por eso fueron sacerdotes o religiosos, como el Padre Rico en Valencia, el P. Gil en Sevilla, Fr. Mariano de Sevilla en Cádiz, el P. Puebla en Granada, el Obispo Menéndez de Lueca en Santander y aquí en nuestra provincia el Obispo Alvarez de Castro, los que se pusieron al frente de aquella dictadura popular verdaderamente democrática, o la inspiraron y alentaron con sus pastorales y sermones.

EXTREMENOFILO